



ACTA No. 23/2021- (Sesión Ordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 15 de julio de dos mil veintiuno siendo la hora 16:40 la Alcaldesa Sonia Misirián da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: **Álvaro Pévere (titular), Angel Rojas (titular), Alejandro Ávila (titular), Beatriz Balparda (titular)** y los siguientes concejales según plataforma virtual (ZOOM): **Stella Viel** y el funcionario **Germán Rodríguez**, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al **ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Lectura y aprobación de Acta 22.
- 2) Asuntos entrados

Primer Punto del Orden del Día: **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA 22/2021**, El Gobierno Municipal las aprueba por unanimidad (5 en 5).

Segundo Punto del Orden del Día: **ASUNTOS ENTRADOS**, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) **Res. 189/2021** Autorizar a la Sra. Alcaldesa a recibir la donación de artículos de papelería del Sr. Jorge Soriano. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) **Res. 190/2021** Autorizar a la Sra. Alcaldesa a recibir la donación del Grupo de Tejedoras Solidarias, para ser utilizadas de acuerdo a las necesidades de emergencia, según el siguiente detalle:

ARTÍCULO	CANTIDAD
Frazadas de Lana	8
Gorro lana	1
Pelee de lana	1
Tapaboca	2
Sábana	1
manta	1
Bufandas	3
Zapatos de lana	1

Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) **Res. 191/2021** Considerar de interés el Proyecto "A Shangrilá Música" de la Sra. Lucía Severino, para ser presentado ante el Ministerio de Educación y Cultura en los Fondos Regionales para la Cultura.

Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 192/2021 Aprobar e impulsar el "Plan de Movilidad de la Costa", en adjunto, para su implementación en este período de Gobierno, con el objetivo de priorizar la movilidad peatonal y ciclista frente al automóvil. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 193/2021 Autorizar la afectación del Rubro 163 – Materiales de construcción Programa 133 por la suma de \$ 400.000 (pesos uruguayos cuatrocientos mil) en el ejercicio de curso con la finalidad de adquirir 4.683 m3 de tosca. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 194/2021 1- Aprobar el gasto de USD 854 (dólares americanos ochocientos cincuenta y cuatro) a la empresa "GMZ SRL" RUT 217235900017, por concepto de compra de 2 caños de 60mm, para intervención en la Feria Lomas de Solymar. 2- Aprobar el gasto de \$9.150 (pesos uruguayos nueve mil ciento cincuenta) a la empresa "GMZ SRL" RUT 217235900017, por concepto de flete de los 2 caños de 60mm adquiridos. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 195/2021 Aprobar el gasto de \$ 13.400 iva incluido (pesos uruguayos trece mil cuatrocientos) a la empresa "S.E.U. - Alejandro Correa" RUT 218145140011, por concepto de mano de obra y materiales para la colocación de un tablero exterior en la Plaza Crottogini para la instalación de wi-fi.

Próximo Concejo Ordinario el viernes 6 de agosto de 2021 a las 16:30 horas.

Siendo las 17:00 y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 6 del mes de agosto del año 2021, la que ocupa el folio 53 y 54.


NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA